PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital 1'25 al mes
Provincia 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CORT-REAL, 8, 1.º-Teléfono n.º 7 | GERONA, Viernes 23 Abril de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «LUCHA», -- Gerona | Núm. 9713

Léase 4.ª pág.

Notas Parisienses

El Salón de encajes

Anualmente tiene lugar en el Museo de Louvre, sección de las artes decorativas, una exposición muy interesante para todas las mujeres. Nada más atrayente y al mismo tiempo más notable que esta exposición, que pudiera denominarse «Historia de los encajes».

Con efecto, la mayor parte de estas maravillosas especialidades de la industria femenina, reunidas y agrupadas con arte, tienen un orígen curioso que se relaciona con algunos acontecimientos históricos. El origen del encaje se pierde en la noche de los tiempos. Entre las tribus salvajes del Nuevo Mundo y del Centro de Africa, se encuentran algunas señales de esta manufactura. Fibras ó crines ingeniosamente trenzadas y entrelazadas, en las cuales se reconoce el esfuerzo, el tanteo del gusto para los adornos. En los inmensos mausoleos de Tebas y de Phocles se encuentran ornamentos en redecilla, en hilos atravesados que no son más que los elementos del encaje.

Reuniendo los vestigios de este arte delicado, se siguen los progresos de la civilización, pudiendo admirar todo el partido que la industria y la habilidad femenidas sacaron de los rudimentarios elementos disponibles en el transcurso de los siglos. Lo más sorprendente es la maravillosa consistencia del hilo empleado para fabricar los primeros encajes liosos, como los puntos de Malinés, de Brujas, de Valenciennes. Casi impalpable pero resistente, de perfecta igualdad, este hilo sacado de una rueda de lino, se pagaba hasta tres mil francos la libra. Las hilanderas debían refugiarse en los sótanos, para estar al abrigo del aire cuyo soplo más insignificante bastaría para quebrar el hilo.

La Italia del Renacimiento, que dió un maravilloso impulso á todas las artes, no olvidó el encaje.

Los puntos de Murano, de Génova, el punto rosa, los expléndidos guipures de Venecia, con tan ricos relieves, todas las especialidades de la época son ávidamente buscados por los coleccionistas que no desprecian ningún despojo de encaje antiguo.

Flandes tuvo mucho tiempo el monopolio de la industria de los ricos encajes. Después de la Conquista de Flandes por Luís XIV, el rey resolvió librar á Francia de este tributo pagado al extranjero.

La corte estaba entonces en todo su explendor. Por su orden Colbert estableció fábricas de encajes á las cuales se hicieron venir las más hábiles obreras de Italia y de Flandes, á fin de iniciar á las operarias francesas en todos sus secretos.

Bien pronto el arte de las encajeras excedió en Francia á todo cuanto se había visto hasta entonces.—El encaje de Argentan, el punto de Alençon, el punto de Francia alcanzaron un precio muy elevado y fueron rápidamente estimados por encima de todo. El Museo de Artes decorativas nos ofrece ejemplares, especialidades bien interesantes de estas obras maestras. Se pueden ver entre otras, una alba de Bossuet, el aguila de Neaux, los manguitos de Buffon, una corbata de guipure del mariscal Turenne, el alzacuello que Napoleón llevaba con el expléndido traje de la consagración. Este es un punto de Alencon sembrado de abejas entre dos cruces de la Legión de Honor con la corona imperial en los ángulos. El alba del cardenal Fesels, legada al Museo por la princesa Matilde. Los alzacuellos de la consagración de Carlos X, sembrados de flores de lis, y alternando con todas estas y otras muchas riquísimas labores que sería prolijo enumerar, pañuelos de mano, almohadillas, abanicos, caminos de mesas, cubremesas y encajes de adornos, todos de una delicadeza ideal y de un arte exquisito.

Entre las infinitas curiosidades que llaman la atención figura un abanico cuyo encaje, maravilla de arte, de sentimiento, de habilidad y de paciencia, está hecho con cabellos. Es un lindo capricho que siempre tiene delante á mujeres que lo contemplan con ojos de deseos.

La exposición, tanto en conjunto como en detalle, merece ser estudiada con detenimiento, y de ella pueden sacar mucho provecho los que estiman en lo que vale la habilidad femenina puesta al servicio del adorno.

Memor.

Véase 4.ª pág.

Cartas para LA LUCHA

Desde Massanet de la Selva

Estamos en pleno período electoral y seguramente son pocos en esta provincia los pueblos que se preparen para la lucha como esta villa. Las vejaciones y atropellos que estos vecinos han venido sufriendo de unos tres años á esta parte inferidos por quienes no eligieron para administradores, van á ser cabal y satisfactoriamente vengados el día 2 del próximo Mayo por un pueblo tan pacífico como sufrido, barriendo con sus votos de la casa comunal á los que con tanta frescura vienen despilfarrando los intereses municipales, para cuya administración se llevarán al Consistorio ciudadanos honorables, independientes y con criterio propio que encanzarán á esta desgraciada villa por derroteros que no hay duda, han de devolver á la misma, la paz, sosiego y bienestar de que antes disfrutara, perturbada por cuatro hijos espureos dirigidos por un ser, á quien no queremos calificar, y al que mejor cuenta le tendría, ó le hubiera tenido dedicarse á su profesión que á la bajuna tarea de perturbar á un pueblo y captarse las antipatías de los habitantes del mismo.

Pero á cada puerco llega su San Martín, y convencido el sujeto de referencia, de que éste para él se aproxima á pasos agigantados, tocando, como vulgarmente se dice, á arrebato, congrega á los payeses en la casa de un concejal y allí, olvidándose de la presidencia de la Junta Municipal de censo, dirije una arega insultando á los dignos ciudadanos que forman la candidatura que ha de quitarle el comedero municipal, olvidándose que la honorabilidad de los mismos está á cien codos de la suya, y por ello y porque aquí todos nos conocemos, cuantos más insultos, sin dar la cara por supuesto, les dirije, más simpatías despierta nuestra candidatura entre este cuerpo electoral. Porque es lo que se dicen los electores; defiende acaso el médico Suñer, la propiedad, la industria, ó el comercio de esta villa? de ninguna manera, porque tanto la una como la otra todos sabemos los ataques de que son víctimas desde hace algún tiempo; tampoco defiende los intereses municipales porque no obstante de tener un presupuesto lujoso, cuya mitad de su importe, ó á lo menos una buena parte de ello, podría ahorrarse; tenemos la caja exhausta y examinando los pagos veremos que su agotamiento no se invierte en mejoras para la población, sino en beneficio de algunos quienes merced á ello pueden abandonar su oficio ó profesión, dedicándose á paseos y á la vagancia, y burlarse de estos vecinos hacía los que ninguna afección puede tener quién no ha nacido entre ellos, ningún interés tiene creado ni constituído en este pueblo y en lugar de ejercer su profesión se dedica, como ya dejamos anteriormente consignado, á vejar y atropellar á los que no quieren secundarle en sus deseos.

Es, inútil, pues, que á puerta cerrada, denigre á quién le estorba; el cuerpo electoral tiene plena conciencia de sus deberes y el día 2 de Mayo próximo emitirá su fallo y por él barrerá de la Casa Comunal á hombres ineptos y funestos, renaciendo el bienestar á que tenemos derecho.

X.

Desde Londres

El Parlamento.—Liberales y conservadores.—Defensa moral.—Servicio obligatario.—Globos dirigibles.

Los debates desarrollados en el Parlamento británico, desde el mes de Enero hasta el miércoles de la Semana Mayor, han puesto en evidencia la debilidad del gobierno para emprender importantes reformas administrativas. Ahora las vacaciones de Pascuas se aprovechan por los agitadores de la campaña naval, á fin de ocasionar nuevos quebrantos al gabinete que preside Asquitsh. En la legislatura del pasado otoño quedó demostrada la fuerza que tienen en la Alta Cámara los elementos conservadores.

Los liberales exaltados proclaman la necesidad de una próxima disolución é increpan al jefe del gobierno por su falta de energía. El doctor Robertson Nicoll, en un artículo que acaba de publicar su periódico *British Woekly*, declara que Asquith carece de iniciativas cuando se trata de conducir, disciplinar y enardecer á los elementos compuestos de las masas demo-

cráticas. En la tribuna electoral, no acierta á exponer un programa que despierte verdadero entusiasmo; ante la Cámara, parece indeciso y desprovisto de razonamientos, cuando el país espera que se le ilustre y se le guie. Para resolver esta situación anormal, es preciso recurrir á medios extraordinarios. «Si el presupuesto—dice—no obtiene la aprobación de los lores, corresponde al gobierno la resolución de tomar por empréstito las sumas necesarias para construir *Dreadnonghts* y atender á las necesidades de la vida del Estado. Pueden suspenderse las sesiones del Parlamento hasta el mes de Enero: en los comienzos del año 1910 la Alta Cámara tendrá que aprobar el presupuesto, y en caso contrario, llegará la ocasión de apelar al veredicto del país.» «Desearíamos tener confianza en el primer ministro—continua diciendo Robertson—pero no reune las condiciones indispensables para el cumplimiento de su misión. El partido liberal tiene necesidad de un gran «leader» temerario, aventurero, entusiasta, buen táctico y hábil gobernante. Nunca como ahora este partido se ha encontrado bajo las amenazas de una verdadera disolución.

Por el lado de los conservadores también se agita con mucho empeño la campaña moral. Balfour y sus lugartenientes se conciertan para organizar la lucha, prodigando todos sus esfuerzos personales. Chamberlain declara, que la reforma fiscal será el único medio utilizable para conseguir que el Tesoro mantenga la supremacia marítima de Inglaterra. El capitán Smith, que ocupaba un puesto entre la mayoría de la Cámara de los Comunes, se pronuncia contra la política naval del gobierno y considera deficiente el proyecto del ministro de la Guerra relativo á la organización del Ejército. En su concepto este asunto reviste una importancia suprema, de carácter internacional. Es preciso establecer el servicio militar obligatorio para todos los ingleses que se hallen en disposición de prestarlo, «de igual manera para los pobres que para los ricos», porque los últimos serán los primeros en sufrir las consecuencias de la gran crisis nacional que se avecina.

Pero no solamente se trata de preparar la defensa del territorio por medio de los navios en las costas y las milicias en las fortalezas: también aprovechan la oportunidad los entusiastas aficionados á la navegación aérea, para hacer propaganda en favor de los globos dirigibles.

El día en que Sir Eduard Grey pronunció su famoso discurso referente á la preponderancia marítima de la Gran Bretaña, el diputado Arturo Cros, exitaba el celo del gobierno para que diera impulso á la construcción de aeroplanos. El Lord corregidor de la City ha reunido á sus amigos en la «Mansion-house», con el objeto de organizar la Aerian-Leagne, (Liga aérea.) Un país de fronteras marítimas, según frases atribuídas á Lord Beresford, debe atender con esmerada solicitud á la navegación aérea. El almirante Scott prevee el peligro de los grandes navíos ingleses atacados bajo la superficie del agua por los submarinos y á la vez expuestos por la lluvia de metralla que caiga de los globos, con este fin se ocupa en estudiar el medio de construir cañones útiles para lanzar proyectiles á la altura de 2.000 metros, pero de todas suertes los globos dirigibles van á ser un poderoso instrumento de guerra y es preciso que el gobierno atienda los clamores de la opinión pública en favor de la defensa nacional.

AKERS.

Londres, Abril de 1909.

La denuncia de Macías

Texto integro

La denuncia presentada por el auditor de la Armada D. Juan Macías dice textualmente lo que sigue:

«Juan de Macías y del Real, doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, teniente auditor de primera clase de la Armada, jefe del negociado del personal del cuerpo jurídico y auxiliar de la Asesoría general del ministerio de Marina, al Congreso de los diputados presenta esta denuncia, que comprende los puntos siguientes:

1.° Al dictamen de las dos Reales órdenes fecha del 4 de Febrero de 1909, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 27, pág. 145—y 14 de abril de 1909, se han cometido por el señor Ministro de Marina dos delitos definidos y castigados por el párrafo primero del artículo 369 del Código penal común, que dice: «Los funcionarios públicos que á sabiendas dictaren ó consultaren providencias ó resoluciones injustas, en negocios contencioso-administrativos incurrirán en la pena de inhabilitación perpetua especial.»

2.° Los acuerdos tomados en Consejo de ministros que han servido de base á las dos Reales órdenes citadas, fechas 4 de febrero y 14 de abril de 1909, constituyen dos delitos definidos y castigados en el párrafo primero del artículo 369 del Código penal comón, de los que son responsables los señores que componen el Consejo de ministros.

Al presentar esta denuncia el que suscribe, lo hace con la esperanza de que exista número suficiente de señores diputados que estimen como inexcusable deber presentar la proposición acusatoria á que se refiere el art. 55 de la ley de 11 de Mayo de 1849, que dispone la tramitación necesaria para exigir responsabilidades á los ministros por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Ya sabe el firmante que al hacer esta denuncia arriesga por los menos el ridículo ó la indiferencia, pues esta clase de actos son ciertamente desusados cuando se trata de combatir las injusticias de los poderes, pero sabe también que es incompatible con su deber de español y de funcionario público, el no cooperar á la recta administración de justicia y el hacerse moralmente cómplice, siquiera sea con la complicidad del silencio, de las tristes consecuencias de los hechos realizados que envuelven un escandaloso empleo de los caudales públicos y un desprecio irritante para los que algún día expondrán su vida y su honor en barcos inútiles y peligrosos que han de servir, y el tiempo se encargará de demostrarlo, para los fines de la defensa nacional.

Los señores diputados encontrarán las pruebas de las acusaciones contenidas en esta denuncia al examinar la documentación que constituye el expediente respectivo, y los demás elementos de juicio que estimen oportuno reclamar.

Madrid, 17 de abril.—*Juan de Macías.*

Señoras:

Hemos recibido un ejemplar de «Bordado Universal», obra nueva compuesta de 24 cuadernos exclusivamente de letras enlazadas para bordar de todos tamaños y para todas aplicaciones que la acreditada empresa de «El Consultor de los Bordados» ha editado y puesto á la venta por el insignificante precio de una peseta ejemplar y quince pesetas la colección completa.

Cada álbum ó cuaderno, consta de 16 páginas con 144 cifras estéticamente enlazadas, de medida para sábana, fundas de almohada, toallas, manteles, servilletas, pañuelos y ropa interior; reuniendo más de 280 combinaciones distintas, prácticas y indiscutible elegancia.

Esta vasta é interesante colección de monógramas ha venido á llenar el vacío lamentado hasta hoy, toda vez que no existiendo en el mundo una obra completa de cifras ó enlaces para bordar, de todos tamaños y gustos ha sido indispensable recurrir al ingenio de los muy contados inteligentes dibujantes del ramo, para que los creara y combinara á su gusto, pagándolos al precio que exigieran.

A la empresa de «El Consultor de los Bordados», se deberá pues, la iniciativa de haber publicado la más deseada y original obra exclusivamente de monógramas, tan útil como necesaria, mayormente hoy que la exigente moda ha dado al enlace el derecho de primacía por su elegante y artística belleza.

De venta en la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, n.° 16.—Barcelona y en todas las principales Librerías de España, Portugal y Américas.

De Elecciones

En pocas horas se ha despejado notablemente el horizonte electoral hasta ayer tan cerrado.

Conocénse ya buen número de candidatos acerca de cuya presentación no cabe duda.

Los partidos republicanos de la Unión, regionalista y tradicionalista han confeccionado la siguiente candidatura: Distrito 1.° D. Joaquín de Espona y D. Pablo Julia: Distrito 2.° D. Emilio Verdaguer y Ferragut: Distrito 3.° D. Pedro Puigvert y don José Fabrellas: Distrito 4.° D. Sebastián Corominas.

Los radicales tienen ya como candidatos designados á D. Enrique López catedrático del Instituto que luchará por el distrito 2.° y D. Francisco Auguet comerciante que luchará por el 4.°.

Se presentan además en el 4.° distrito D. Miguel Planas que va á la reelección y el comerciante señor Pujol. En el 1.° se presenta el ex-concejal D. Juan Oliveras con carácter independiente y en el 2.° va á la reelección D. Federico Basols.

Otros nombres suenan también como á probables candidatos y alguno de ellos indudablemente lo será, pero como no han sido aun ratificados por los propios interesados nos abstenemos de hacerlos públicos, para que estas notas tengan el único carácter que deben tener, de la imparcialidad y verosimilitud.

**

Que la candidatura solidaria ha producido decepción no hay que negarlo pues basta para convencerse de ello recojer los comentarios que por doquier se hacen.

Se había hablado tanto de una candidatura de prohombres, de una candidatura de grandes administradores para *regenerar* la hacienda municipal, que nadie dudaba de que se presentarían para concejales los cabezas visibles de los tres partidos solidarios y ha ocurrido lo contrario. Sin que neguemos excelentes condiciones personales en algunos de los candidatos, no será ofenderles que dijamos carecen en absoluto de significación política y no han demostrado en parte alguna sus condiciones de grandes administradores.

Por ello no causaría extrañeza que la candidatura solidaria sufriera algún descalabro.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 23 á las 12.

El señor Canalejas

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Canalejas entró por la puerta de la calle del Florín para evitar que el público que estaba situado en la calle de Floridablanca frente á la puerta por donde acostumbran á entrar los diputados le hiciese como anteayer manifestaciones.

Cuando el señor Canalejas se enteró de algunas declaraciones que hizo el ministro de la Gobernación á los periodistas acerca de la manifestación de simpatía que el público le hizo al salir del Congreso, dijo:

—Esto, dicho en broma, es una trapacería y dicho en serio es faltar á sabiendas á la verdad.

Reunión de ministros

Antes de comenzar la sesión del Congreso, se reunieron con el presidente de la Cámara, en el despacho de éste, los señores Maura, Lacierva, Ferrándiz, Sanchez Guerra y Allende Salazar.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del debate que se habia de desarrollar en la sesión.

El señor Ferrándiz

El ministro de Marina estuvo en los pasillos del Congreso á primera hora de la tarde, y manifestó que ya había enviado á la Cámara todos los documentos referentes al concurso de la escuadra.

Impresiones

Lo que está ocurriendo con el asunto de la escuadra, no es una sorpresa para cuantos están enterados de la marcha de la política.

Desde que se publicó el folleto del distinguido periodista señor Ceballos, que se atribuyó al señor Sánchez de Toca, había la convicción de que el concurso de la escuadra había de ser, después de la adjudicación, motivo de un debate ruidoso en las Cámaras.

Los liberales estaban resueltos á aprovecharlo para depurar reparos y acusaciones que se han determinado en el curso del expediente. Y lo demostraron claramente al día siguiente de la adjudicación definitiva, pidiendo el señor Burell todos los documentos que necesita para hacer el análisis del mismo expediente.

Provincias

El «Almirante Lobo»

FERROL

El transporte de guerra *Almirante Lobo*, construído en Escocia para España, hizo el viaje desde aquella isla á este puerto en seis días. La navegación fué penosa á causa de la niebla.

Mandaba el buque el teniente de navío D. Eugenio Montero y la tripulación era inglesa excepto dos maquinistas que eran españoles.

Desgracia

BILBAO

En los diques de Euskalduna, al intentar levantar con una grua el eje de un buque, se cayó, alcanzando á los obreros José Contera y Nemesio Iglesias, que resultaron ambos con el cráneo fracturado.

Intento de suicidio

VALENCIA

Emilia Villalba, de 26 años, por cuestiones amorosas, ha intentado suicidarse, tomando una disolución de ácido clorhídrico.

El hecho ocurrió en la calle de Jordana.

La paciente fué trasladada en grave estado al hospital.

Denuncia

VALENCIA

Al juzgado de guardia se ha presentado una denuncia por un médico que fué llamado á asistir á una jóven habitante en la calle de Ripalda, que había ingerido hace cuatro días una disolución de fósforos.

Extranjero

Roosevelt

PARÍS

Comunican de Monbase que ha llegado sin novedad el expresidente de los Estados Unidos M. Roosevelt.

Lo de Turquía

PARÍS

Según despachos que publican los periódicos de Londres, todavía dura el Consejo que se celebra para tratar de la aceptación de las condiciones que impone el ejército de Salónica.

De Constantinopla somunican al *Daily Mail* que Rechard ha sido proclamado Sultán en Monantir.

Se asegura que se ha llegado entre la Sublime Puerta y el Comité de los Jóvenes turcos á un arreglo definitivo, en virtud del cual Abdul Hamid conservará el trono con la sola condición de que el Gabinete actual dimita.

El aviador Wright

PARÍS

Comunican de Roma que Wright ha hecho en su aeroplano cuatro ascensiones, una de ellas con el ministro de Marina y otra con el teniente Calderera.

Teatro Principal

Ayer noche fué representada por la compañía de señor Peypoch la celebrada comedia *Papá ministre* ya conocida en Gerona.

La obra fué interpretada tan hábilmente que nadie reconocía en sus intérpretes á los que representaron otras obras. Especialmente la labor del señor Capdevila fué tan notable, que al final del segundo acto le fué tributada una sincera y entusiasta ovación que obligóle á salir á escena varias veces.

Lo que no acertamos á explicarnos es la abstención del público á las funciones que da la compañía del señor Peypoch. Obras escogidas y notables por varios conceptos, presentadas con un lujo y un gusto exquisitos son alicientes más que sobrados para atraer al público y sin embargo éste no acude á las funciones.

Esperará sin duda á hacerlo cuando se presenten en el escenario las chulerías y matonismos del género ínfimo?

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.— S. Jorge.

SANTO DE MAÑANA. — S. Gregorio obispo.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Noticias

El domingo último tuvo lugar la Junta general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Después de aprobarse el balance y cuentas del año, y de hacerse constar en acta la satisfacción de la Junta por la excelente marcha administrativa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y un voto de gracias á favor del Consejo Directivo por el acierto de su gestión, se acordó dirigir una comunicación á la Presidencia del Consejo de Ministros pidiendo que el servicio de rentas vitalicias que ha de ser consecuencia de la supresión de las clases pasivas propuestas en los proyectos económicos del Gobierno se confíe al Instituto Nacional de Previsión é instituciones similares, en lugar de crearse á dicho objeto un organismo nuevo.

En dicha Junta general se dió cuenta de hallarse muy adelantados los trabajos de organización de la Sucursal de Gerona, habiéndose alquilado para sus Oficinas un espacioso local situado en uno de los puntos más céntricos de Gerona y habiéndose constituido ya la Junta de Patronato de la Sucursal.

***

En la alcaldía se ha facilitado esta mañana á los reporters la siguiente nota:

«Esta mañana se ha promovido un fuerte escándalo en la Plaza de San Francisco en el que ha tenido parte muy principal un señor sacerdote que ha propinado una regular paliza á una joven llamada Dolores Vilá.»

***

Los individuos de la brigada municipal han repartido durante la pasada noche buen número de bolas de estrignina á los perros vagabundos.

***

En la calle de Caldereros ha resbalado esta mañana el caballo que tiraba del carro destinado al transporte de los generos de la fábrica de la Viuda Vidal.

Al caer el cuadrupedo, ha caido tambien una bombona de salfumant que se ha roto sobre la caballería produciendole extensas quemaduras.

***

Dos borrachos tuvieron que ser ayer noche encerrados en el calabozo municipal.

***

Por pastoreo abusivo han sido denunciados los vecinos de Bagur y Palafrugell Carlos Roure Figueras y Joaquín Guell.

***

Esta mañana han contraido matrimonial enlace la señorita Massa, bella hija del abogado D. Francisco de P. Massa y el joven propietario Noguera.

Muchas felicidades les deseamos.

***

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 23 á las 16'30.

Llegada de un embajador

Esta mañana ha llegado á Madrid el embajador de España en Viena.

Adhesiones á Macías

En la casa del auditor de la armada señor Macías, preso por la denuncia hecha contra el gobierno, se han recibido gran número de tarjetas de personas de todas las clases sociales que quieren manifestar su simpatía por el acto de civismo realizado.

En los pliegos colocados en la portería aparecen también gran número de firmas.

Interesandose por un atropellado

El automóvil de la reina madre causó un atropello que no pudo evitar el chauffeur.

Así la reina doña Cristina como el rey don Alfonso se han interesado cerca del Gobernador civil para que averigue quien es el atropellado para socorrerle debidamente si es necesitado.

Los reyes preguntan frecuentemente por teléfono noticias sobre dicho suceso.

A última hora se ha sabido que la atropellada es una mujer llamada Rosa Palma Gallardo de 68 años que vivía con un hijo.

Su estado es de gravedad.

Los detenidos por manifestantes

Los detenidos por formar grupos y hacer manifestaciones alrededor del Congreso ascienden á 81. A las 2 de la madrugada fueron conducidos al Juzgado ocho de ellos entre los que figuran el conocido republicano señor Cruz y el abogado señor Talavera.

Los detenidos se hallan todos en la cárcel. Sus familias trataron de llevarles cena, pero no les fué admitida.

Macías ante el Congreso

Poco después de las nueve de la mañana llegaron al despacho de la Presidencia del Congreso el señor Dato y los Secretarios Marqués de Santa Cruz y Quiroga. Poco más tarde llegaron el auditor de la armada señor Macías y el Juez especial que instruye el procedimiento.

Encerrados todos en el despacho del Presidente el señor Macías declaró ante el Presidente del Congreso durante una hora y media.

A la salida fué conducido nuevamente el señor Macías á las prisiones militares.

El hecho es objeto de grandes comentarios.

Funerales por Cervantes

En la Iglesia de los Trinitarios donde está enterrado el gran Cervantes se han celebrado esta mañana unos funerales costeados por la Academia española de la lengua.

Ha presidido el acto una comisión de dicha Academia.

Hablan los ministros

Al salir del despacho con el Rey, el señor Maura dijo que Macías había declarado ante el presidente del Congreso señor Dato.

Preguntado si habría alguna fórmula de arreglo, dijo que no había fórmula alguna y que todo se hará á la luz del día.

El señor Lacierva hablado hoy muy poco, limitándose á decir que aplicará todo el rigor de las leyes á las personas que hagan manifestaciones en los alrededores del Congreso y alteren el orden público.

Firma del Rey

El Rey ha firmado varios decretos de Fomento é Instrucción pública, que no tienen importancia.

PROVINCIAS

En apoyo de Macías

VALENCIA

El diputado á Cortes por esta ciudad señor Cervera ha marchado á Madrid para tomar parte en la discusión de la denuncia hecha por Macías contra el gobierno y para atacar á este por la detención de denunciante.

El general Boado.—La Copa Cataluña.—Descubrimiento de explosivos.—Buque extrangero. — Turistas franceses.

BARCELONA

En el exprés de Madrid ha llegado el ayudante del Rey general Boado que viene para enterarse de los preparativos que se hacen para la carrera de voiturettes que se celebrará en el Panadés.

—El Jefe superior de policía ha dicho que esta madrugada se han descubierto cerca de San Martín dos artefactos cargados de cápsulas y metralla.

El hallazgo se hizo en virtud de confidencia que se cree encaminada á obtener el premio ofrecido.

—Ha llegado un bergantín italiano escuela de guardias marinas.

—A bordo del vapor «Ille de France» han llegado gran número de touristes que recorren las calles y paseos de esta ciudad.

SOCIEDAD EN PROYECTO

de Transportes Automóviles entre

Gerona-Bañolas y Olot

con Coches marca BERLIET

M. BERTRAND E HIJO concesionarios para España

Trafalgar, 50.--BARCELONA

Pocas líneas automóviles se imponen como la que se trata de implantar, pues la línea de Gerona á Bañolas y Olot es una necesidad para el pais que verá desaparecer con satisfacción las tartanas y coches (dignos del siglo XV) que prestan hoy servicio. Son muchas ya las líneas que se implántan en España, dando todas beneficiosos resultados para las empresas y para el público.

Los coches BERLIET son hoy día los únicos que pueden asegurar un servicio de esta índole.

Los coches BERLIET que ganaron todos los concursos de vehículos para transportes automóviles, en Francia, durante el año 1908, están fabricados especialmente para las carreteras de España; ligeros y fuertes á la vez, son una seguridad, para las empresas y para el público, de ver efectuarse el servicio con regularidad, sin temor de que ocurra percance alguno en su sencillo mecanismo.

No son comparables bajo ningún punto de vista, con los antiguos coches de vapor, hoy desechados por todo el mundo, y que han perjudicado á la tracción automóvil con sus inevitables y malos resultados.

Con coches ómnibus BERLIET, de 22 HP. capaces para 18 asientos y 500 Kgs. de equipaje, se podrán efectuar los recorridos en los tiempos siguientes:

GERONA Á BAÑOLAS 45 minutos
GERONA A OLOT 2 horas y 30 idem

La economía de tiempo, es apreciable y añadiendo la comodidad con que se efectuarán los viajes, resultan grandes las ventajas para el público.

Esto coches, son silenciosos.

Para el comercio, los beneficios son indudables; Rapidez en recibir y mandar los encargos; Facilidad y comodidad de traslación, etc., etc. Todo lo cual permite asegurar que la implantación de un servicio automóvil bien administrado y con coches seguros como los BERLIET proporciona al comercio, un gran desarrollo pues es evidente que á mayor facilidad de transporte corresponde mayor tráfico.

En cuanto á beneficios para la sociedad explotadora, es indudable que los hay. Oportunamente daremos los presupuestos, que muy claramente lo afirman.

Las inmejorables cualidades de los coches BERLIET son universalmente reconocidas.

Su consumo, es económico, son seguros y pueden competir con toda otra marca pues en cuestión de ómnibus y camiones no los hay de mejores resultados.

Una garantia de la seriedad de la marca BERLIET, es tener como concesionarios para toda España á los conocidos y apreciados industriales catalanes M. BERTRAND É HIJO, quienes, seguros del excelente resultado de los coches, dan á las empresas, toda clase de facilidades y garantias.

Ejemplos cercanos del buen funcionamiento de los coches *Berliet*, los tenemos en los coches de repartir de los *Grandes Almacenes del Siglo*, que llevan nueve meses funcionando sin reparación alguna y los camiones de tres toneladas que hacen casi diariamente el servicio particular de los Señores *Bertrand*, de Manresa á Barcelona.

Para cuantos datos se necesiten dirijirse al AUTOMOVIL-SALÓN, Trafalgar, 50, BARCELONA, ó á sus representantes en GERONA D. FEDERICO VILA GIBERT, ingeniero, Plaza de la Constitución, 14, y D. ALEJANDRO JUANOLA SAGOLS Perito Mecánico Electricista, Ronda de Fernando Puig, 7.